

## INFORME DE GESTIÓN

**PERIODO: Un pago final al mes de diciembre de 2025**

**CONTRATO No. CD-08-2025-5176**

**OBJETO DEL CONTRATO:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA-MEDIDAS DE SATISFACCIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>PRODUCTO</b>
1- Evaluar las necesidades de la población desplazada durante las fases de inmediatez, emergencia o situación de amenaza a su integridad, incluyendo desplazamientos masivos y otras dinámicas del conflicto armado en caso de presentarse.	Atendí y orienté a nueve (9) familias remitidas por el Ministerio Público, para atención inmediata. en sus derechos y deberes.
2-Realizar visitas domiciliarias de la población víctima que se encuentra en fase de inmediatez y brindar acompañamiento psicosocial individual, familiar y social de acuerdo a las necesidades del participante	Realicé nueve (9) visitas domiciliarias a las familias remitidas por el ministerio público, para atención inmediata, brindando acompañamiento psicosocial individual, familiar y social de acuerdo a las necesidades presentadas: Localidad Norte Centro Histórico: Centro (3) Localidad Suroccidente: La Esmeralda, Carlos Meisel Localidad Metropolitana: Villa Varely, Carrizal, Kennedy. Localidad Riomar: Barrio Riomar
3-Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su área de experticia, a la población que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia.	Brindé atención personalizada a once (11) familias que acuden al Centro Regional de Víctimas, igualmente a las familias remitidas en proceso de inmediatez por el Ministerio Público. (protegiendo la confidencialidad de la información obtenida)

<p>4-Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuentas de su gestión.</p>	<p>Diligencí los datos de las familias remitidas por el Ministerio Público en proceso de inmediatez en la base de AHÍ, tanto del jefe de hogar como la del núcleo familiar</p> <p>Elaboré y entregué informe contractual e informe de Gestión; Indicando las actividades ejecutadas de acuerdo al POA, anexando los soportes de las mismas</p> <p>Registré los datos de los participantes atendidos y orientados desde el enlace de Trabajo Social en el listado de atención diaria.</p>
<p>5-Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y a las que sean determinadas por el supervisor.</p>	<p>Desarrollé un (1) taller “<i>Mi Cuento Mis Derechos</i>”, en el marco de las entregas de ayudas humanitarias inmediatas de manera presencial se entregaron a tres (3) familias así: Primera ayuda humanitaria inmediata a dos (2) familias con tipología A.</p> <p>Segunda ayuda humanitaria inmediata a una (1) familia, con tipología A. (primera entregada en especie-hotel). (Documentación consignada en el expediente de cada familia).</p> <p>Realicé seguimiento, revisión y actualización de la información contenida en las carpetas de las familias remitidas por inmediatez.</p> <p>Construí y subí al drive nueve (9) informes de atención y valoración de familias remitidas por el Ministerio Público para la atención inmediata, en los casos requeridos.</p>

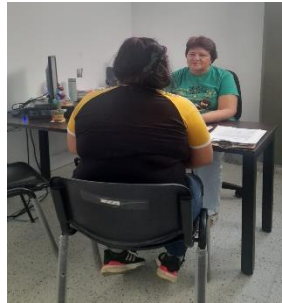
Atentamente,



BIANEY ZORAIDA MERCADO MONTALVO  
CC No. 32.665.256 de Barranquilla

## ANEXOS

### 1- - Evaluar las necesidades de la población desplazada durante las fases de Inmediatez

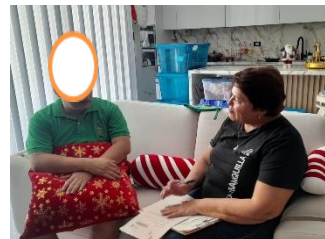


Atención y orientación en sus derechos y deberes a familias remitidas por inmediatez

### 2-Realizar visitas domiciliarias de la población víctima que se encuentra en fase de inmediatez



Barrio Centro



Barrio Kennedy

Barrio Riomar

Visitas domiciliarias efectivas realizadas a las familias remitidas por inmediatez



Barrio Carrizal

Visita domiciliaria (No efectiva- participante no encontrado) familias remitidas por inmediatez



Barrio Villa Valery



Barrio Carlos Meisel

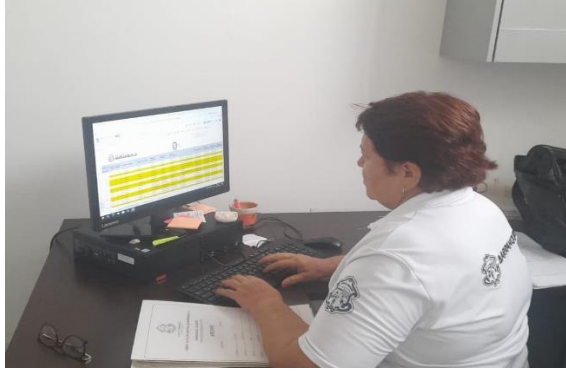
Visitas domiciliarias de Seguimiento psicosocial después de salir del alojamiento transitorio

### 3- Brindar atención, orientación a la población que asiste a los Puntos de Atención



Población Víctima que acude al Centro de Atención a Víctimas

4- Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa.



Sistematización de información en la Base de datos AHI

5- Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y a las que sean determinadas por el supervisor.



Taller Mi Cuento Mis Derechos en el marco de las entregas de ayudas humanitarias inmediata

